

Historia del agua: biografía del río Seturma ¹

Weidler Guerra Curvelo

Aunque el agua no es el objeto principal de estudio de las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales tanto la historia como la antropología han realizado importantes contribuciones en el análisis del papel del agua en los patrones de asentamiento de las poblaciones, en el desarrollo de las diferentes culturas, la formación del estado y el surgimiento de conflictos sociales y políticos vinculados a su aprovechamiento. En tiempos recientes debido al acelerado crecimiento demográfico, los procesos de industrialización, el calentamiento global, el aumento de la contaminación y la creciente urbanización de la población al agua se le considera un recurso vital y estratégico que ocupa una posición relevante en las agendas nacionales e internacionales

Un subcampo específico de estudio de la historia y la antropología del agua ha surgido en los últimos años denominado Historia de ríos. Según el historiador mexicano Luis Aboites Aguilar (2001) las Historias de

ríos toman la corriente fluvial como criterio de definición espacial y los usos del agua como objeto primordial de investigación. Las historias de ríos son una herramienta que busca profundizar en las relaciones sociedad-naturaleza como en las formas de reproducción social y de estructuración del poder político. Son un estudio de la relación inmediata entre la sociedad y la naturaleza, en este caso para aprovechar el agua pues aunque esta es un recurso natural su uso es un asunto social que tiene peculiaridades en cada época histórica (Aboites: 2002). Siguiendo al autor, si se piensa abordar la historia de un río hay que pensar en la diversidad de los usos del agua que corresponderá a una diversidad de sujetos sociales. En consecuencia, las historias de ríos conllevan el estudio de la diversidad social pues “se intenta evitar a toda costa fragmentar, separar mundos, labores y grupos que se hallan unidos por una misma corriente fluvial” (ibid)

Una de las corrientes fluviales de nuestro país más atractivas para su estudio corresponde a la que hoy conocemos como río Ranchería el que recibió nombres diversos a través de milenios de ocupación humana: río Yaro, río Hermo, río de la Hacha y río Calanala. En el título de esta disertación le hemos denominado por uno de sus nombres prehispánicos: río Seturma. El ámbito espacial del presente trabajo corresponde a su cuenca y su área de influencia situada en la vertiente nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta en la jurisdicción territorial que hoy corresponde al Departamento de la Guajira.

¹ Discurso de posesión como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia, mayo 6 de 2008.

Tal y como lo considera Donald Worster (2000) nuestras ideas acerca de la naturaleza y de las formas en que debe ser puesta al servicio de nuestras necesidades están socialmente determinadas de maneras a la vez evidentes y sutiles. La cuenca, por tanto, no será vista solo como una delimitación natural sino como una construcción histórica y social en la que intervienen diferentes agrupaciones humanas. En el caso que nos ocupa los sujetos corresponden en la época colonial a: los indígenas serranos y guajiros, la corona española, las misiones católicas, y encomenderos hispanos. En la época republicana: al estado republicano, los partidos políticos, los colonos y viajeros europeos, las agrupaciones armadas ilegales, los pueblos indígenas wiwa y wayuu, los sembradores de cultivos ilícitos, narcotraficantes, ONGs, ambientalistas, organismos de cooperación internacional, usuarios de distritos de riego y académicos, entre otros.

La periodización en las historias de ríos debe armarse, según Aboites Aguilar (ibid), con aquellos acontecimientos que marcan cambios sustanciales en las formas de aprovechamiento del agua. En consecuencia, se considera conveniente organizar la investigación y la exposición de resultados a partir de dos tipos de acontecimientos claves en la historia de los aprovechamientos hidráulicos: 1) la formación de asentamientos, lo que tiene que ver con la demografía y la economía; 2) la construcción de obras, lo que a su vez tiene que ver con la tecnología y con la economía. En ese orden de ideas los acontecimientos hidráulicos pueden ser, entre otros, la creación de nuevos asentamientos humanos (religiosos, militares, civiles), los procesos de

colonización, los conflictos sociales vinculados al control territorial de la cuenca, las iniciativas gubernamentales para construir represas, la decisión de construir un distrito de riego o la competencia en torno a los usos del agua en vista de la expansión urbana.

Los alcances de la presente disertación buscan relacionar los acontecimientos hidráulicos ocurridos en la cuenca del río Seturma o Ranchería con los procesos sociales que han ido otorgando nuevas funciones a este recurso hídrico en un ámbito geográfico caracterizado por su diversidad étnica y cultural.

I. Los rasgos del río

El inicio del río Ranchería, en el patrón de drenaje en el que lo conocemos hoy, hacia el mar Caribe, puede situarse en la última parte del período terciario, a finales del plioceno que transcurrió entre 5 y 1.7 millones de años antes de nuestra era (Galvis et al, 1997).



Piragua 1890 Tour du Monde

El Ranchería nace en el lado este de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el páramo de Chirigua, a una altura de 3.875 m.s.n.m. Su recorrido hacia la desembocadura abarca 248 kilómetros en los que recibe aportes de agua principalmente de las escorrentías de la Sierra Nevada y de algunos afluentes menores de la Serranía de Perijá que se secan en los periodos de estiaje. Según Mojica, Castellanos, et al (2006) el Ranchería pierde en su curso gran parte de su caudal debido a infiltraciones en el lecho a causa de la porosidad de los suelos, a la alta evaporación por las condiciones de aridez regional y a las múltiples derivaciones de agua a través de canales y acequias para uso humano y actividades agropecuarias. Su caudal medio anual en Cuestecitas es de 14 m³ por segundo y el rendimiento hídrico de la cuenca es considerado uno de los más bajos del país (Marín, 1992). La cuenca del Río Seturma o Ranchería tiene actualmente una superficie aproximada de 4.070 km² de extensión. En general la cuenca media y baja del río Ranchería es deficitaria en agua y solo durante los meses de mayor precipitación ésta corre plenamente hasta la desembocadura para verterse al mar.



El Ranchería no es navegable sino en un corto trecho de su desembocadura por parte de embarcaciones de pescadores artesanales. Es la principal corriente fluvial existente en el norte de La Guajira y la de mayor permanencia pues los arroyos que se encuentran en la Alta Guajira, aunque caudalosos, solo llevan agua en la época invernal. En el delta se encuentran cuatro brazos históricos llamados: *Riíto*, *Calancala*, *Julujutshima'ana* y *eraa*. El brazo del *Riíto* es el más profundo por causas antrópicas. Según los relatos de los habitantes del delta los antiguos indígenas barrileros, que abastecían de agua a la ciudad de Riohacha desde la época colonial, fueron profundizando un camino paralelo al cauce al trasegar con sus pesados toneles. En los copiosos inviernos de entonces las crecientes siguieron las zanjas dejadas por los barrileros y este brazo oriental comenzó a captar más agua que los restantes.

II. El Ranchería en los estudios arqueológicos

El área del río Ranchería es considerada de suma importancia en el desarrollo de la arqueología colombiana. El escritor Jorge Isaacs, quien remontó su curso, escribió un libro llamado *Las Tribus indígenas del Magdalena*, publicado en 1884, en el que realiza descripciones de objetos indígenas antiguos y de petroglifos encontrados en la Sierra Nevada. Los primeros estudios arqueológicos en áreas adyacentes al río fueron efectuados por el Conde francés Joseph de

Brettes en 1894 y 1898². Sus trabajos comprendieron labores de recolección superficial de vestigios materiales y excavaciones realizadas, principalmente, en el área denominada Calancala situada en una de las bocas que forman el delta de dicho río en la ciudad de Riohacha. Otro investigador en el campo de la geología y la arqueología fue Víctor Oppenheim quien dio a conocer noticias de yacimientos arqueológicos en el Ranchería en 1941.

Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff desarrollaron en 1951 trabajos de investigación arqueológica en el valle del río Ranchería, a lo largo del cual encontraron numerosos sitios que forman parte de una secuencia de complejos agrícolas sedentarios, caracterizados por la presencia de cerámica pintada cuya posición cronológica estimaron coetánea con Momil (Reichel-Dolmatoff, 1982).³ Esta secuencia comprende los periodos de la Loma, el Horno y Portacelli.

² Joseph de Brettes fue un Conde francés dedicado a la etnología y a la mineralogía, autor de *Chez les Indiens su nord de la Colombie. Six ans d'explorations* publicado en Le Tour du Monde, tome IV, Nouvelle Série, Febr. 1898. Págs. 61-96 y 433-480.. De Brettes contrajo matrimonio con una indígena Wayuu a quien llamaban La Brugés. La pareja tuvo un hijo de nombre Juan Bautista quien nació en el delta del Ranchería, en el lugar llamado entonces Los dos ríos, cerca de la comunidad indígena conocida actualmente como El Pasito. Su hijo heredó el título de Vizconde De Brettes y a principios del siglo XX se marchó a estudiar a Francia en donde se destacó como as de la aviación en la I Guerra Mundial

³ Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Alicia publicaron su trabajo llamado Investigaciones Arqueológicas en el departamento del Magdalena. Colombia. 1946-1950. Parte 1: arqueología del Río Ranchería. Boletín de arqueología. Vol. III Nos: 1-6 Bogotá. 1951a.

Con el inicio del proyecto carbonífero del Cerrejón arqueólogos como Álvaro Botiva y Gerardo Ardila realizaron estudios en la zona del Medio Ranchería. Botiva dirigió un trabajo exploratorio general en 1981 que abarcó tanto el Medio Ranchería como el puerto de Bahía Portete. Por su parte Ardila excavó entre 1982 y 1984 varios lugares en el área minera del Cerrejón obteniendo fechas de carbono 14 en los sitios de Patilla, El Palmar y El Paredón. En 1996 Ardila publicó los resultados de sus estudios en el Bajo Ranchería, específicamente en el sitio de San Ramón, en ellos muestra cómo los recursos ictiológicos fueron el principal componente de la alimentación de la población prehispánica asentada cerca del delta.

El Valle del Medio Ranchería muestra evidencias de entierros con piedras en la superficie sin ajuar funerario desde el siglo V a.c hasta el Siglo I d. c. lo que correspondería al periodo Loma. Durante el siguiente periodo denominado Horno, que se extiende desde el Siglo I hasta el siglo VII d.c. aproximadamente, el valle Medio del río Ranchería alcanza una significativa densidad de población y se extiende su influjo mucho más allá de estos límites (Ardila, 1984)". Se registran en este periodo pueblos grandes y permanentes y una ocupación continua de las riberas a lo largo de varios kilómetros, pero también se han encontrado asentamiento lejos del río. Según Warwick Bray (2005) los abanicos y las terrazas de la antigüedad fueron formados por un río mucho más grande que el que existe en la actualidad. Este autor considera que "en La Guajira y el valle del río Ranchería, los primeros siglos de

la era cristiana fueron una época de relativa prosperidad, con mejor clima, más disponibilidad de agua y tierras más fértiles”.

Al periodo Horno sucede el llamado Portacelli. Langebaek considera que entre El Horno y Portacelli hay un aumento de población bastante considerable y estima que la región nunca tuvo tanta población como durante este periodo. Sin embargo, en el siglo XIII d. C, se dieron cambios ambientales que llevaron a una época extremadamente seca en la zona del Rancharía Medio lo que pudo estimular un patrón de poblamiento móvil y disperso que llevó a la ocupación del litoral y de áreas lejanas de los ríos lo que hacía posible la obtención de recursos en diferentes momentos del año. En este periodo los asentamientos humanos son más pequeños y más dispersos que los del periodo anterior y están asociados con tierras arenosas y menos ricas en nutrientes. Langebaek et al (1998).

Del registro arqueológico como de los estudios de biogeografía realizados por Cavelier et al (1998) puede concluirse que en la cuenca del río Rancharía se inició tempranamente un proceso de “sabanización” caracterizado por la aparición de grandes áreas de pastos y parches de bosques que indicaban una degradación temprana de este hábitat. La aparición de sabanas, no solo en las tierras planas sino en áreas de grandes pendientes, es originada según estos autores por factores antropogénicos derivados de prácticas de tala y quema empleadas por los indígenas desde tiempos prehispánicos. Dicho proceso se acentuó después del

contacto con la población europea debido a la introducción del ganado.

III. El río camino: la exploración del interior del continente

El río fue un referente geográfico fundamental tanto en el periodo de contacto inicial entre la población europea y los grupos indígenas peninsulares (1499-1525) como en el periodo de reconocimiento de las condiciones aprovechables de la península (1525 - 1538). Su curso permitió tanto la exploración de las tierras del interior del continente como la delimitación del ámbito espacial de los bancales de perlas que se encontraban entre su desembocadura y el Cabo de la Vela cuya explotación fue el principal estímulo económico para el proceso de asentamiento hispánico iniciado en 1538. Para precisar a que corriente fluvial nos referimos, dadas las diferentes versiones de cronistas y geógrafos, es necesario examinar las diversas denominaciones que le fueron dadas en las fuentes documentales.

El río que actualmente es conocido como Rancharía recibió nombres diversos en las crónicas y documentos del siglo XVI. Fue llamado inicialmente río Seturma, posteriormente río de la Hacha y los venezolanos le conocieron en la primera mitad de ese siglo como río Yaro o Hermoso. En las muy conocidas *Instrucciones de Alonso de Ojeda a Juan López*, cuando se desempeñaba como titular de la Gobernación de Coquibacoa en 1502, este le ordena

“ ...de Citurna y del río más acá trabajad por traer dos o tres indios....y quedaos para hacer lo dicho en el cabo más despacio y porque mejor sepáis lo de las perlas,”⁴.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (1549) dice: "*desde el Cabo de la Vela se torna la costa al sur ocho o diez leguas hacia el río Seturma*". La llamada provincia de Seturma se encontraba en la vertiente nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta entre las provincias de la Ramada y Orino situada esta última en las planicies de la península.

El conocimiento del curso del río Seturma o de la Hacha va a jugar un papel determinante en la exploración de las comarcas interiores. Con posterioridad a 1525 el capitán Villafuerte parte de Santa Marta siguiendo la provincia de La Ramada hasta Seturma y descubre el camino al Valle de Upar. Posteriormente Juan de Vadillo partiendo desde la población de Tapiparaguaná llega a la desembocadura del río de la Hacha y remontando su curso alcanza el Valle de Upar, como lo confirma el cronista Pedro de Aguado en su Relación Historial (1582):

“De esta población pasó adelante Vadillo con su gente, y llegó a un pueblo de

indios llamado Amaracaroto, poblado en las riberas del río que comúnmente suelen llamar en este tiempo, de la Hacha, y de allí se llegaron a un estero o lago que la mar y el río hacen, que llamaron Las Cebellinas, junto al cual se alojaron.....Después de haberse holgado la gente en este alojamiento algunos días, caminaron la vuelta del valle de Upar, que se toma desde este paraje el más derecho camino para él”

Por su parte los miembros del cabildo de Coro (Zubiri, 1976) afirmaban en 1533 que el río Yaro o de Hermo constituía el límite de su frontera con la Gobernación de Santa Marta. Pese a ello, la denominación que prevaleció durante la colonia fue la de Río de la Hacha y, a la postre bautizó a la ciudad que se estableció en sus orillas en 1545 llegando a desplazar incluso su nombre primigenio de Nuestra Señora de los Remedios.

Los cronistas aportan tres versiones sobre el origen de este nombre. López de Velasco (1574) registró la más antigua y escueta de estas: "y el río se llama así por un hacha que se hallaron en el los primeros pobladores". Juan de Castellanos (1589) veterano explorador de estas tierras y uno de los primeros habitantes de la ciudad aporta otra versión que relaciona el nombre dado al río con la segunda expedición de Alfínger realizada en 1531:

"Llegaron pues al Río de la Hacha, Que deste nombre tal es heredero Por una que perdió cierto soldado

⁴ Instrucciones de Ojeda a Juan López, en Co,Do,In,Am tomo XXXIX paginas 37-38.

A tiempo que pasaba por su vado”

Finalmente, Lucas Fernández de Piedrahita (1688) en su “Historia del Nuevo Reino” aporta una explicación más tardía pero que prevalece hasta hoy entre los habitantes de Riohacha con algunas modificaciones:

"y descontentos del sitio por la falta de agua y leña que padecían resolvieron desampararlo y dando su acuerdo eligiesen mudarse a otro sobre la misma costa del mar treinta leguas a sotavento, junto a la boca del río de la hacha, así llamada por haber dado una de hierro al guajiro que se lo descubrió a los nuestros en ocasión que por aquellos arenales caminaban sedientos".

Esta versión tardía es repetida por otros cronistas como Alonso de Zamora (1701) y Antonio Julián (1787).

El conocimiento del curso del Río Seturma o de la Hacha va a jugar un papel determinante en la exploración de las comarcas interiores. Con posterioridad a 1525 el capitán Villafuerte parte de Santa Marta siguiendo la provincia de La Ramada hasta Seturma y siguiendo el curso del Río de la Hacha descubre el camino al Valle de Upar. Posteriormente, Juan de Vadillo partiendo desde la población de Tapiparaguaná llega a la desembocadura del Río de la Hacha y remontando su curso alcanza el Valle de Upar.

Un hito hidráulico relevante en el siglo XVI relacionado con el Río Ranchería es el traslado en 1545 de la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela al lugar en donde actualmente se encuentra. La existencia de agua dulce permanente que posibilitara el abastecimiento de la población como la realización de labranzas y sementeras fue un factor determinante para escoger el emplazamiento particular de la ciudad. El proceso del traslado se inició ante la Audiencia de Santo Domingo y culminó ante el Consejo de Indias en 1544. De este se desprende información valiosa sobre los potenciales aprovechamientos de las aguas del río en mención y las consecuencias que el traslado tendría en la relación con el contorno indígena.

Las preguntas realizadas a los testigos reflejan este interés. Se les requería sobre la fertilidad de las riberas del Río de la Hacha, se indagaba si allí se daban el trigo y la cebada y otras semillas de Europa, si era lugar propicio para la cría de ganado e incluso sobre sus condiciones de puerto marítimo. Especial cuidado se puso al tratar de establecer si la mudanza no afectaba de alguna manera la explotación de los bancos de perlas y, por consiguiente, las rentas que de ello derivaba la Corona. En su mayor parte las declaraciones fueron favorables al traslado. Francisco Camacho, piloto, de treinta años de edad, afirmaba:

"que le parece que la población estará mejor en el río de la Hacha, así por la esterilidad de la tierra como por la falta de

agua que hay en Cabo de la Vela y por que los navíos dejan de ir al Cabo de la Vela por la falta de agua que hay en el Cabo de la Vela y porque en el río de la Hacha, según le han dicho a este testigo, se ha sembrado mucho maíz y se coge mucha cantidad y en el Cabo de la Vela no se coge sino es en ciertos tiempos en que se cogen algunas hortalizas regadas a mano; pero que maíz en ningún tiempo del año se coge, porque la tierra es muy salitrosa y se coge mucha sal en ella” (Friede, DIHC. 1716).

IV. El río como frontera (XVII -XIX)

Durante los siglos XVII y XVIII se produjeron importantes cambios socioculturales y económicos entre la población indígena e hispana que habitaban la cuenca del entonces llamado río de la Hacha. La población indígena, ubicada en el curso bajo y medio de esta corriente fluvial, que correspondía a los antecesores de los wayuu contemporáneos, inició la transición de formas prehispánicas de subsistencia basadas en la caza, la pesca y la recolección de frutos, hacia la actividad pastoril que mantiene hasta hoy. Por su parte el decaimiento en la producción de los ostrales a fines del siglo XVI, llevó a los diversos habitantes de la península a la transición de una economía de carácter extractivo basada en la obtención de perlas a una orientada hacia la actividad pecuaria y la exportación de palo de tinte.

El cambio de las actividades prehispánicas a la ganadería llevó a que el área de la península en donde se concentrarán los poblados indígenas y gran parte de los hatos ganaderos fuese la llamada provincia de Orino un espacio de sabanas y pastizales situado en la banda norte del río. Allí surgieron durante los siglos XVII y XVIII los poblados indígenas de San Antonio de Orino, San Nicolás de Los Menores, Boronata, Pedraza y Rincón, además hacia el sur de la península se fundaron los pueblos y villas de españoles de Moreno, San Joseph de Barrancas (1622) y San Agustín de Fonseca (1772)⁵.

El área del Bajo y Medio Ranchería fue atractiva no solo por las grandes sabanas de pastos y la disponibilidad permanente de agua para el ganado sino por su riqueza en el palo brasil que se exportaba tanto de manera lícita como fraudulenta. Al respecto Fray Antonio Julián afirma:

“..... De esta ciudad del Río de la Hacha, hasta el valle de Upar, ó ciudad de los Reyes, corre un gran trecho de tierra donde se levantan montes de este leño, y del valle de Upar hacia la Nueva Valencia, sigue el camino real por entre montes de árboles del Brasil. Y porque, como todos saben, es el Brasil (que así los tintoreros absolutamente llaman el

⁵ Ver Forero Juan Carlos (2001): San Agustín de Fonseca de pueblo de indios a parroquia de blancos Siglo XVIII. Fondo Mixto de Cultura de la Guajira

leño) un renglón considerable de comercio, por lo que sirve para los tintes, quiero mas indubitavelmente explayarme en el asunto, y mostrar para utilidad del comercio español, como con el dedo, los sitios en que se halla, comodísimos para el transporte el modo fácil de conducirlo á los puertos, el descuido ó inacción de los comerciantes españoles en no procurarlo para su propio interés, y de la nación, y la descarada solicitud de los extranjeros para llevárselo á Curazao, y á la Jamaica, á Holanda, é Inglaterra, y á otros puertos del norte.”

En la parte alta de la cuenca también se producían transformaciones importantes. De acuerdo con Uribe (2000) se introdujeron fuertes cambios en la base material de comunidades serranas. Dicho autor señala que los alimentos tradicionales como el maíz fueron sustituidos por nuevos productos como el plátano y la caña de azúcar; los nativos adoptaron nuevos complejos tecnológicos con artefactos antes desconocidos, como herramientas de metal y la utilización de trapiches, se introdujo el ganado vacuno, caballar, porcino y ovino. La mortandad causada por las guerras de la conquista, unida a las enfermedades desconocidas y a la retirada en condiciones precarias, originó importantes modificaciones en la organización social nativa; se produjo una mayor desconexión entre las áreas del litoral y las áreas montañosas cuya comunicación había sido

vital durante el siglo XVI para los suministros de sal, conchas y pescados.

En el año de 1699, los indios de Marocaso situados en la parte alta del Ranchería, forman parte de una encomienda. Los tributos que entregaban a los llamados encomenderos eran principalmente en maíz, pero podría ser en fique o en hamacas de algodón. En los censos realizados por el estado español en Santa Marta (1793) y Riohacha (1778) la población de indios de El Rosario situada en la cuenca del río Cesar junto con la de Marocaso sumaban 452 indios, cuatro esclavos y ningún blanco. En contraste con la población del Rosario, cuyo sacerdote se quejaba de que dirigía espiritualmente una serie de chozas vacías y no un grupo de feligreses (Uribe, 2000), las fuentes documentales señalan en 1793, la pujanza de Marocaso como asentamiento indígena. Según el religioso, Manuel José Vergara, siguiente cura de Marocaso contaban con buenas tierras para la agricultura y cría de ganado:

"han fundado varios ingenios de trapiches con que logran dulces muy superiores no sólo para proveerse ellos, sino también a mucha parte de esta jurisdicción y aún de la de Riohacha y lo mismo con sus maíces, plátanos y otros víveres que casi puede decirse que es uno de los pueblos más proveídos del partido y en tal manera logran ventajas con sus haberes que han comprado y tenido varios esclavos,

mulas, caballos y otras cosas que jamás llegarán a adquirir los de Rosario” (citado en Uribe, 2000).

Es posible inferir que tanto la expansión de la actividad ganadera como la demanda de palo Brasil incrementaron el deterioro ambiental en toda la cuenca, manifestado en el creciente proceso de sabanización. Además todo el conjunto de cambios sociales, económicos y tecnológicos propiciaron una progresiva inserción de la población serrana y guajira en el sistema económico colonial. La consecuencia más importante de este proceso fue, según Uribe (2000), que el futuro de estos pueblos dependería en adelante de lo que ocurriese en un campo social, económico y político más amplio, por tanto, los actuales indígenas de la Sierra como los wayuu contemporáneos son producto en parte de la sociedad colonial, de la compleja interacción entre intereses externos e internos

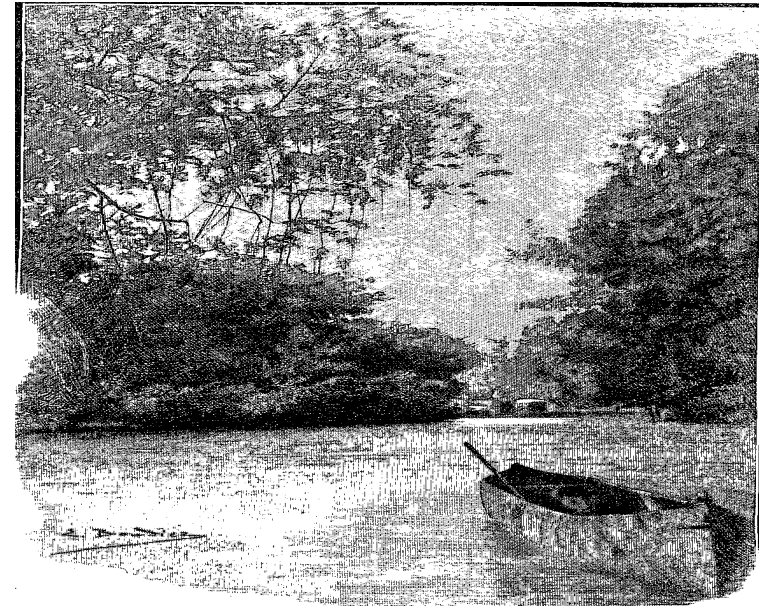
Los antepasados de los wayuu contemporáneos evitaron la expansión de la frontera colonial hacia el territorio comprendido entre Riohacha y Maracaibo y confinaron a Riohacha a ser un enclave económico político y cultural hispánico en el territorio de la nación Guajira. De hecho, Riohacha no pudo desarrollar un contorno indígena pacificado ni una base agrícola que le permitiera su autoabastecimiento. Aún hoy no hay campesinos en sus inmediaciones. En contraste, la ciudad se caracteriza por disponer de un contorno indígena que con frecuencia hace conflictiva su propia expansión territorial.

La Independencia trajo consigo que las zonas consideradas distantes en el tiempo y el espacio del nuevo centro político republicano como el Territorio Guajiro y la Sierra Nevada de Santa Marta fuesen consideradas áreas de interés para las misiones religiosas destinadas a hacer de sus habitantes indígenas auténticos cristianos y colombianos, *Hijos de Dios y de la Constitución* (Daza, 2005) como lo afirmara el Obispo de Riohacha, Monseñor Atanasio Soler y Royo en 1905. Adicionalmente, el crecimiento demográfico de Riohacha a principios del siglo XIX estimuló la ocupación de áreas cercanas al río Ranchería especialmente en su curso medio. Los encarnizados enfrentamientos entre Riohacheros e indígenas Guajiros se dieron alrededor de sus riberas que actuaban como línea fronteriza entre ambas agrupaciones humanas. Durante el siglo XIX los enfrentamientos entre indígenas y criollos llevaron a la destrucción de poblados situados cerca del río como Menores, Soldado y Moreno. (De la Pedraja; 1988) .



Los enfrentamientos entre Riohacheros e indígenas no eran, sin embargo, duraderos y durante el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX la ciudad de Riohacha dependió de los llamados “indios barrileros” para el abastecimiento de agua proveniente del río Ranchería. No obstante, es necesario precisar que el nombre dado al río por los habitantes de esta ciudad durante el siglo pasado era el de *Calancala* para su curso bajo y el de *Ranchería* para su curso alto. De tal manera lo refiere Isaacs (1884) “*las cabeceras de este río están en lo más alto de las vertientes orientales de la Sierra Nevada, en donde los aborígenes le dan el nombre de Shínkala; toma después el (nombre) de Ranchería; desde Barrancas o Corazonal se le llama río de Hacha, o el Hacha, algunas leguas al sur de su desembocadura; y allí se le denomina Calancala, alterando el nombre guajiro, Carancara*. Así lo corrobora el viajero francés Henri Candelier en 1893: “*Aquel Río se llama en aval El Calancala y la parte de arriba La Ranchería*” .

El río Ranchería fue el principal referente geográfico para las sucesivas reorganizaciones del llamado Territorio Guajiro que separaron este de la provincia de Riohacha. Así, en 1882 se fundó la población de San Antonio de Padua de Orino, conocida como Pancho, y en 1910 se erigió el internado indígena del mismo nombre. Esta población actuó como capital de la comisaria Especial de la Guajira hasta que ese papel fue asumido por la población de Uribia fundada en 1935.



V. El río memoria y territorio

El Ranchería y su condición de eje estructurante de gran parte del territorio guajiro ha sido representado alrededor de dos grandes metáforas: el río serpiente y el río camino. Para los wayuu una serpiente mítica marca en el extremo de la época seca el rumbo de las crecientes y, por tanto, las potenciales variantes del cauce. El mito más reiterado a lo largo de la cuenca es el de la serpiente *Jerakanawa* que vive en el fondo del río, posee largos cuernos e imita el balido de las ovejas para devorarlas. La figura de la serpiente como ancestro mítico de los humanos y su

asociación metafórica con el río y los territorios claniles está muy presente en las concepciones míticas de los pueblos amazónicos. *Jerakanawa*, es la gran serpiente que marca el cauce del río, también llamada *Doroi* en algunos lugares del bajo Ranchería. Es la gran vigilante del río y anunciadora de sus crecientes. El río es llamado *süchi* en wayuunaiki⁶, el término *süchimalu'u* significa: “río dentro de la tierra” y de allí se deriva, en consecuencia, el término *süchiima* para referirse a Riohacha.

En el universo Wiwa el antiguo mar se comunica con las lagunas a través de los ríos y la lluvia. *Dukshi* es el nombre que reciben los ríos y *yira* es el término para designar el agua, los arroyos son denominados con el término *shikogulo* y las lagunas se designan con la palabra *abu*: madre. Los ríos son considerados como las venas y la sangre de la madre tierra. El Ranchería es llamado *shiriwa* en lengua damana, el mismo nombre dado a la laguna en donde se encuentra su nacimiento. La tradición oral Wiwa menciona que en dicha laguna se encuentran seres sobrenaturales que custodian esa fuente. La figura de una serpiente con cuernos que habita en su nacedero es mencionada también por los indígenas del Alto Ranchería.

La construcción del río Ranchería como territorio ha requerido al mismo tiempo de espacio y memoria. Las dinámicas geográficas y sus hitos se hacen inteligibles a

⁶ Lengua wayuu



través de los relatos históricos, las descripciones, los cantos y los mitos. Con acierto la geógrafa inglesa Doreen Maseey ha definido los lugares como “momentos particulares” de relaciones sociales espacializadas y en intersección. La gente produce los lugares y también es producida por ellos.

Los lugares son relacionales como afirma Raffles:

“Forman parte de redes y articulaciones complejas que los atan a geografías muy amplias y vinculan a humanos y no humanos

allende el tiempo y el espacio. Además, los lugares vehicular múltiples significados y son los sitios de numerosas actividades superpuestas, contradictorias, sinérgicas, nacidas de la diferencia y la desigualdad y productoras de éstas.” Raffles (2002)

Uno de los hitos culturales y ambientales del delta del Ranchería es el antiguo “Valle de los cangrejos”, sobre el brazo del Calanaca, un área de manglares que ha sido históricamente lugar de recreación de los habitantes de la ciudad por la abundancia de estos crustáceos y otros atractivos naturales.

Cerca al delta se encuentra la antigua población indígena de San Antonio de Padua de Orino, también conocida como Pancho, otrora capital del territorio guajiro y primera sede del orfanato de los misioneros católicos. En este asentamiento dos relatos históricos permanecen vigorosamente en la memoria de sus habitantes : el primero de ellos es la muerte del religioso español llamado Fray Pastor, profesor del orfanato indígena, devorado por un caimán en la primera mitad del siglo pasado y el segundo la llamada *guerra de Pancho*: enfrentamiento entre los pobladores de Riohacha con agentes de la Policía oriundos del interior del país, el 13 de junio de 1939, día de San Antonio, que culminó con la muerte de cinco riohacheros y un miembro de la guarnición policial.

Seguir el curso del Ranchería y sus meandros Guajira abajo, es partir del delta hasta llegar a su valle medio, en

donde se encuentra la garganta formada por las montañas de la Sierra Nevada y Perijá, y se inicia el gran camino prehispánico que los wayuu llaman “*wopu*” que llevaba, y aun lo hace, hacia el interior del continente. Es seguir la ruta de los pelicanos que suben, según cuentan los wiwa, desde la costa hasta las lagunas de la sierra llevando materiales de pagamento del litoral a los páramos y trayendo a su vez material desde el mundo de arriba hasta el mundo de abajo.

VI. El río como espacio del desarrollo y del conflicto

Los hitos hidráulicos más importantes durante el periodo republicano están relacionados con: 1) la introducción de nuevos cultivos (caña de azúcar, arroz y café) que conllevaron la construcción de numerosos canales y acequias en el área de los municipios de Distracción y Fonseca, 2) la aparición de cultivos ilícitos en la parte alta de la cuenca y su consecuente deforestación; 3) el desarrollo de la minería del carbón en el valle medio del Ranchería ; 4) la llegada de grupos armados irregulares; y 5) la construcción de la represa del Cercado en la parte alta de la cuenca lo que implicará la creación de futuros distritos de riego en los municipios de San Juan del Cesar, Distracción y Fonseca. Este proyecto despierta grandes expectativas económicas y sociales en amplios sectores de la sociedad regional. Se le considera un hito anhelado e incuestionable de la modernidad por parte de la población no indígena aunque la represa podría influir significativamente en la disminución del caudal de esta

corriente fluvial y en el aumento de su deterioro ambiental.

La construcción de la represa de El Cercado sobre el río Ranchería ha originado situaciones de fricción social con las organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta así como con diversas organizaciones ambientalistas. El Cercado inundará 638 hectáreas y represaré 198 millones de metros cúbicos de agua, los cuales deben surtir aproximadamente 15.000 mil hectáreas en el distrito del Ranchería y 3.000 mil hectáreas en el de San Juan del Cesar. Las organizaciones indígenas de la Sierra Nevada han señalado que se omitió el proceso de consulta previa con las comunidades que habitan el área del proyecto y afirman que la represa se construye sobre un lugar sagrado llamado *Abu shatungula, shatana zhiwa*, lugar en donde se hacen pagamentos para la protección del útero de las mujeres.

A todo ello habría que sumar la violencia cíclica que ha afectado a los habitantes de la cuenca del Ranchería en las últimas décadas. Puede tomarse como punto de partida la llamada bonanza marinera (1972-1982) que fue seguida por la llegada de organizaciones armadas de la delincuencia común como la “Contra Guajira” la cual tuvo su auge en el municipio de San Juan del Cesar a mediados de los años ochentas. La guerrilla de las FARC apareció en la región con el frente 19 hacia 1985 consolidándose en el Alto Ranchería en 1992. La zona fue utilizada inicialmente como área de descanso y de extracción de recursos económicos por ese grupo armado, pero fueron fortaleciéndose gradualmente en hombres y

recursos hasta crear los frentes 59 y 41. (Observatorio del programa presidencial de derechos humanos y DIH, 2003).

Los cursos de los ríos y afluentes de la Sierra son frecuentemente utilizados como corredores naturales estratégicos por los grupos armados ilegales para facilitar la comunicación entre los departamentos de La Guajira, Magdalena y el Cesar y entre las zonas altas de la sierra y el litoral. A partir del año 2001 las autodefensas de la Sierra Nevada fueron obligadas a anexarse a las llamadas AUC. La presencia de este grupo armado significó un florecimiento de los cultivos de coca y la intensificación de la violencia contra los Pueblos indígenas de la Sierra y, en general, contra todos los pueblos indígenas del Departamento de La Guajira. Ellas ejecutaron, a través del llamado Bloque Norte al mando de Jorge Cuarenta, las masacres de El Limón, (2002); Potrerito (2003); Las Mercedes (2003); y La Laguna (2003) sin mencionar las realizadas en territorio wayuu. La presencia paramilitar aumentó en la zona hasta enero de 2004 cuando su campamento, situado en la vereda de La Laguna, en la cuenca del Ranchería, fue destruido por las FARC con un saldo de más de sesenta paramilitares muertos

VII. A manera de conclusión

El estudio del caso del río Ranchería nos permite corroborar la afirmación de Worster (2000):

“la naturaleza es en una importante medida el resultado de antiguas y prolongadas intervenciones humanas en los ecosistemas que la integran y los problemas ambientales que enfrentamos hoy tienen su origen en las formas en que nuestra especie ha venido haciendo uso de los ecosistemas en el pasado: esto es, que esos problemas tienen un origen histórico”.

Los diversos grupos sociales y económicos que comparten esta cuenca; colonos, indígenas, empresarios, tienen diversas concepciones de naturaleza y de bienestar. Sus formas de percibir el entorno natural, y el río en particular, dan origen a representaciones sociales específicas y contradictorias del mismo. Dado que los sujetos sociales elaboran diferentes representaciones simbólicas del medio ambiente y tienen diferentes concepciones acerca del “desarrollo” o del “bienestar” ¿cómo propiciar ese diálogo aparentemente ininteligible?; ¿cómo definir conjuntamente qué es un recurso y determinar qué tipos de comportamiento podría tener efectos degradantes sobre la cuenca y deberían ser prohibidos? ; ¿cómo enfrentar la intensa deforestación de las partes alta y media de la cuenca del Ranchería estimuladas hoy por agentes extraños a las comunidades indígenas?⁷

⁷ Después de la nefasta marimba en la guajira, llegó la bonanza del trupillo El Heraldo. Barranquilla. 11 de mayo de 2007

“A mayor violencia menos agua” dice Ana Teresa Alberto, una anciana indígena en Marocaso, “en mi juventud este río no lo podía cruzar una mujer sola, ahora lo atraviesa sin ayuda un niño de dos años”. Las visiones de futuro de los heterogéneos sujetos sociales que comparten la cuenca no se encuentran . ¿Cuál camino seguir? ¿Cuál es nuestro papel como investigadores sociales?. La respuesta podría estar en una frase del periodista brasileño Claudio Cerri en su laureado texto sobre el San Francisco: *Un río en busca de un país*, hay que seguir la lección de Sheherazada, la reina de las mil y una noches: “*contar historias para no morir*”.

BIBLIOGRAFIA

1. Aboites Aguilar Luis El agua de la nación: Una historia política de México 1888-1946 Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México 1998.
2. _____ Demografía histórica y conflictos por el agua. Dos estudios sobre 40 kilómetros de historia del río San Pedro, Chihuahua cieras, 2000, 214 pp.
3. _____, Labores nuevas, labores viejas. Historias de ríos y el estudio de los usos del agua en el norte de México, Revista Relaciones Vol. XXII, 87, 2001, pp. 49-77.
4. Aboites Aguilar Luis, Valeria Estrada Tena Del agua municipal al agua nacional. Materiales para una historia de los municipios en México, 1901-1945 cieras-aha-cna-Colmex, 2004, 252 pp.,

5. Aguado, Fray Pedro de. Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada Edic: Publicaciones de La Real Academia de Madrid 1917
6. _____ : Historia de Venezuela Edic: Academia Nacional de la Historia Caracas Venezuela 1913;
7. Aja Eslava, Lorena Agua, territorio y poder: Representaciones, significados, usos y manejos del agua en la Sierra Nevada de Santa Marta, manuscrito inédito
8. Ardila, Gerardo. Los tiempos de las conchas. Investigaciones arqueológicas en la costa de la península de la Guajira. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996.
9. _____ La Guajira: De la memoria al porvenir, una visión antropológica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1990. Isaacs Jorge, Las tribus indígenas del Magdalena Ediciones Sol y Luna Bogotá 1967
10. Bray, Warwick, A donde han ido los bosques? : el hombre y el medio ambiente en la Colombia prehispánica Edición original: 2005-05-17
11. Brettes, Comte Joseph de: "Chez les Indiens du nord de la Colombie. Six ans d'explorations". En Le Tour du Monde, Paris, N.S. année IV, 1898, pp.61-96, 433-480.
12. _____ Las antiguas tribus costaneras de los Caribes entre Riohacha y Santa Marta. En: Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá. – 32 (369-370;654-663), jul, ago, de 1945. fotocopia. Trad. artículo inédito por Eduardo P. Bermúdez. DB-FPSN no. 040, DB-BRA.
13. Candelier, Henri: Riohacha y los indios Guajiros. Editorial Ecoe Bogotá 1993
14. Castro Guillermo: Transformaciones de la tierra una antología mínima de Donald Worster- Panama 2000
15. Cavelier, J., T.M. Aide, C. Santos, A.M. Eusse, y J.M. Dupuy. 1998. The savannization of moist forests in the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Journal of Biogeography 25, 901-912.
16. Cerri Claudio: Un rio en busca de un país Premio Nuevo Periodismo CEMEX-FNPI 2001 Ganador categoría mejor texto periodístico.
17. Consejo Territorial de Cabildos. Declaración conjunta de las organizaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta para la interlocución con el estado y la sociedad nacional (OGT-CIT-OIK-OWYBT bungweika diciembre de 1999) imagen visual impresores , mayo de 2007
18. Daza Vladimir, (2005) Los Guajiros Hijos de Dios y de la Constitución: una travesía hacia la conquista espiritual de los wayuu. Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira. Riohacha
19. _____, 2001 Los orfanatos de Dios y la cultura Wayuu ICANH
20. De la Pedraja René. "La Guajira en el siglo XIX: Indígenas, contrabando y carbón", en Revista CEDE, Bogotá, Universidad de los Andes, 1981

21. Fernández de Oviedo, Gonzalo. Historia general y natural de las Indias y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso Madrid : Atlas, 1992
22. Forero Juan Carlos (2001): San Agustín de Fonseca de pueblo de indios a parroquia de blancos Siglo XVIII. Fondo Mixto de Cultura de la Guajira, Riohacha
23. Friede, Juan. Documentos inéditos para la Historia de Colombia. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1955. BAH.
24. Galvis, G., Mojica, J.I., Camargo, M. y Miranda, D. (Editor) [1997]. Peces del Catatumbo. Asociación Cravo Norte D´Vinni Editorial. Bogotá, Colombia.
25. Isaacs, Jorge. Estudio sobre las tribus indígenas del Magdalena, seguidos de los estudios de Miguel Antonio Caro y Rafael Celedón sobre las misiones y la lengua Guajira, 1884. Bogotá: Editorial Iqueima, 1951. – 389 p. – (Biblioteca Popular de Cultura Colombiana; No. 133). DB-BN.
26. Julián, Antonio. La perla de América. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos. 1951 [1787)
27. Langebaek, Carl; Cuéllar, Andrea y Dever, Alejandro (1998). Medio ambiente y poblamiento en la Guajira: investigaciones arqueológicas en el Rancharía Medio Universidad de los Andes. Bogotá
28. López de Velasco, Juan. Geografía y descripción universal de las Indias (1574) Publicada por primera vez por Justo Zaragoza. Madrid, Sociedad Geográfica de Madrid, 1894, 808 pags
29. Massey, D., 1994, Space, Place, and Gender, Minneapolis, University of Minnesota Press.
30. Mojica, Castellanos, et al Peces de la cuenca del Rio Rancharía Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia-INGETEC.S.A Ingenieros Consultores 2006
31. Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH Vicepresidencia de la República Diagnóstico Departamental Guajira 2007
32. Observatorio de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República. Dinámica reciente en la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta, POLANÍA, JAIME, TORO, C. O., Ángel Forero, Iván
33. Polanía Jaime, Toro, C. O., Ángel Forero, Iván, Delta del Río Rancharía (La Guajira, Colombia): caudal, salinidad y transporte de sólidos y su posible influencia sobre composición y estructura de los manglares.. Actualidades Biológicas. Medellín: , v.28, n.84, p.27 - 37, 2006.marzo de 2006
34. Raffles Hugh. (2002) "El conocimiento íntimo". Revista de Ciencias Sociales de la Unesco No 173. www.unesco.org/iss/rics173.
35. Uribe Carlos Alberto, Destrucción de templos indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta: siglo XVII Edición original: 2005-05-23 Biblioteca Luis Angel Arango virtual <http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/bolmuseo/1996/enj140/enj02e.htm>

36. . _____ Geografía Humana de Colombia. Nordeste Indígena (Tomo II) Bogota, Instituto Colombiano de Cultura Hispanica. 2000
37. Worster, Donald: The Ends of the Earth. Perspectives on Modern Environmental History, editor, CambridgeUniversity Press, 1989.
38. Zamora, Alonso de, Fray. Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada (1701
39. Zubiri Martin Maria Teresa “La capitulación del Bachiller Enciso para la costa del Aljófara” En Ramos Demetrio Estudios de Historia Venezolanos BANH No 126 pp 179-207 Caracas, 1976.